

## TRANSPORTE ESCOLAR

El día 15 de septiembre se inicia el servicio de transporte escolar ordinario y especial **a la vuelta del horario lectivo.**

1- El alumnado con transporte especial recibirá comunicación de la empresa de transporte para fijar hora y lugar de recogida y vuelta de alumnado

2- El alumnado del transporte ordinario recibirá, antes del inicio de curso, una comunicación individualizada con la parada de transporte autorizada en el Punto de recogida de **iPasen**.

Esta comunicación será **firmada** por padre/madre o tutores legales y es necesaria presentarla a la subida del autobús para hacer uso del servicio durante los primeros días del transporte. Durante la primera semana, los tutores/as entregarán los carnets a cambio de dicha comunicación.

El horario de recogida y vuelta de las distintas rutas, así como los turnos, se publicarán el 13 o 14 de septiembre en la página web y por IPASEN